

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

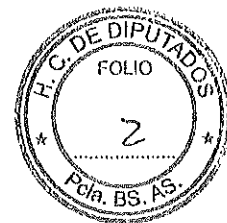
## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo interceda, a través de las autoridades con competencia en la materia, a los fines de adoptar las acciones necesarias para la finalización de las obras que permitan la prestación del servicio de gas natural a la totalidad del Barrio "Aramendi", ubicado en la ciudad de Trenque Lauquen.

VALENTIN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

*151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"*

## FUNDAMENTOS

Por medio de esta iniciativa, solicitamos al Poder Ejecutivo que, a través de la empresa Camuzzi Gas Pampeana S.A (CGP), y en coordinación con el Ente Nacional Regulador de Gas (ENRE), se adopten las acciones necesarias que permitan la concreción definitiva de las obras que provean el servicio de gas natural a la totalidad del Barrio "Aramendi" y sus aledaños, ubicados en la ciudad de Trenque Lauquen.

La misma tiene asiento no solo en el costo que actualmente afrontan las familias que no cuentan con el servicio, y que por tanto deben recurrir al gas envasado, sino en que sin la red habilitada, los demás proyectos previstos para la zona difícilmente puedan llevarse adelante.

No es novedad que los llamados servicios públicos de suministro (agua, electricidad y gas) resulten pilares fundamentales para una comunidad.

Ahora bien, siempre es oportuno mencionar el papel esencial que desempeñan en el desarrollo económico y social, contribuyendo a que familias y comunidades enteras alcancen y mantengan un nivel de vida digno.

Entendemos como una de nuestras metas trabajar fervientemente en torno a promover la satisfacción de necesidades básicas y, por ende, contribuir en forma decisiva al desarrollo humano.

Por ello, nos resulta pertinente realizar ciertas apreciaciones sobre el impacto que significa contar con este servicio para viviendas domiciliarias.

El gas natural es una de las fuentes de energía más utilizadas, además de ser una herramienta fundamental para favorecer la transición energética.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

151° Período Legislativo  
1983 - 2023  
"40 Años de Democracia Argentina"

De acuerdo con la Agencia Internacional de la Energía (IEA), el uso del gas natural representó casi un tercio del crecimiento total de la demanda de energía durante la última década, y se espera que siga creciendo con fuerza durante los próximos años.

En los servicios públicos domiciliarios, la finalidad de interés público se materializa en la medida que cada individuo de la comunidad pueda efectivamente acceder, usar y gozar de ellos.

Por lo cual, este proyecto consta de ampliar en, aproximadamente, 2700 metros la cañería de la red de gas natural, a fin de posibilitar la inclusión de alrededor de 140 nuevos usuarios.

Además, nuestro pedido incluye la posibilidad de contemplar que el servicio llegue también a manzanas aledañas al Barrio Aramendi.

El diálogo social desempeña un papel importante en la elaboración de estrategias conjuntas a fin de mejorar los servicios públicos, con el objetivo de, entre otros, ampliar su accesibilidad a la totalidad de la comunidad.

Atento a ello, la intermediación que se solicita es a los fines de permitir una concreción definitiva de estos anhelos.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

VALENTÍN MIRANDA  
Diputado  
H.C.D. Provincia Buenos Aires